

**Programa de Protección a la Diversidad Etnolingüística.
Ministerio de Cultura**

FORO NACIONAL SOBRE LEGISLACION LINGÜÍSTICA

Bogotá, Diciembre 16 y 17 de 2008

Objetivo:

Generar un espacio de diálogo e intercambio en torno a la pertinencia de desarrollos legislativos y reglamentarios para el fortalecimiento de las lenguas nativas en Colombia.

Agenda:

Martes 16 de Diciembre de 2008	
8:30 a.m.	Instalación del Evento. Ministra de Cultura, Paula Marcela Moreno Z.
8:45 a.m.	Presentación de los participantes y de la agenda de trabajo
9:15 a.m.	Desarrollos legislativos a favor del euskera en el País Vasco. Erramun Osa. Vice - consejería de Política Lingüística, Gobierno Vasco.
10:15 a.m.	Refrigerio
10:45 a.m.	Avances legislativos en materia lingüística en Méjico. Instituto Nacional de Lenguas Indigenas (INALI).
11:45 a.m.	Debate
12:30 p.m.	Almuerzo
2:00 p.m.	Legislación cultural y lenguas nativas en Colombia. Estado del arte. Roque Roldan.
3:00 p.m.	Debate
3:30 p.m.	Situación de las lenguas nativas en Colombia. Programa de Protección de la Diversidad Etnolingüística del Ministerio de Cultura Profesor Jon Landaburu.
4:30 p.m.	Debate
5:00 p.m.	Cierre de la jornada.

Miércoles 17 de Diciembre de 2008	
8:30 a.m.	Pertinencia de desarrollos legislativos y reglamentarios para la protección de las lenguas nativas en Colombia. Mesas de Trabajo
10:30 a.m.	Refrigerio
11:00 a.m.	Plenaria.
12:30 p.m.	Almuerzo
2:00 p.m.	Definición de temas y mecanismos de trabajo
3:30 p.m.	Café
4:00 p.m.	Definición de agendas y compromisos de trabajo
5:00 p.m.	Cierre de la jornada.